

EL INFIERNO...
¿EXISTE?

PABLO Y SILAS

RAHAB, UN EJEMPLO
A SEGUIR



EL HERALDO DE LA BIBLIA

Trimestre: Abril-Junio Año: 2022

La Apostasía

Página 12

El Testimonio que damos a los demás

Página 18

Directorio



MIN. MOISÉS CRUZ JUÁREZ

Presidente
presidente@cgiglesiadedios.org

MIN. LORENZO RIVAS GARCÍA

Vicepresidente
vicepresidente@cgiglesiadedios.org

MIN. RUBEN GONZÁLEZ MERLAN

Secretario General
secretario@cgiglesiadedios.org

MIN. J. MISAEL ANGUIANO JIMÉNEZ

Tesorero General
tesorero@cgiglesiadedios.org

MIN. JAMES HERNÁNDEZ FAJARDO

CAM
cam@cgiglesiadedios.org

MIN. ELÍ ORTIZ FUENTES

CAD
cad@cgiglesiadedios.org

MIN. MISAEL BENÍTEZ ARROYO

CAA
caa@cgiglesiadedios.org

MIN. FELIPE JUÁREZ PÉREZ

Consejo Editorial
editorial@cgiglesiadedios.org

CONFERENCIA GENERAL DE LA IGLESIA DE DIOS | Registro constitutivo SGAR 18/93.

Oficinas generales: Calle Norte 66 No. 3731. Col. Mártires de Río Blanco C. P. 07831, Ciudad de México. Apartado Postal 131-039. www.cgiglesiadedios.org

Contenido

Rahab, un ejemplo a seguir
Ministro J. Misael Anguiano Jiménez.

| 4

El infierno... ¿Existe?
Ministro Hubert Medina Román

| 7

La Apostasía
Ministro Rufino Kauil Pool

| 12

El Testimonio que damos a los demás
Ministro Abraham Santos Jiménez

| 18

Pablo y Silas Segundo viaje Parte 1
Díacono Carlos Alvarez Morales

| 21



Narciso | Dev Maryna PEXELS

Editorial



A veces es importante hacer una pausa, detenernos en el vaivén de la vida, para reflexionar un poco, para no dejarnos llevar ni por la euforia, ni por las necesidades y ansiedad de este mundo. Es importante tener un momento de reflexión en nuestra vida, pero una reflexión fundada en el criterio de la palabra de Dios.

Estamos viviendo una etapa complicada y difícil saliendo de una pandemia, y sobre la cual también se anticipa que no será tan fácil, y que es probable que volvamos a caer en situaciones de restricciones difíciles y complicadas.

Todo esto, además del cúmulo de las situaciones de enfermedad, desempleo, y desgraciadamente muerte, también tiene al mundo en una situación de zozobra y preocupación (ya profetizado para el tiempo final, Lucas 21:11). Ante la magnitud del reto, el mundo no encuentra una salida. Sin embargo, es aquí donde la palabra de Dios tiene un efecto vitalizador, comúnmente la gente dice, cuando está pasando una situación muy complicada, que vive un infierno; la palabra de Dios nos menciona, que el infierno no es un lugar de tormento, que la palabra infierno, no refiere a un estado de sufrimiento perpetuo y sin fin.

Sin embargo, lo que está aconteciendo en nuestro tiempo y en todo el mundo, nos debe hacer pensar acerca de lo que es el dolor y el sufrimiento, y lo que es la solución a todo esto, es decir, cuál es nuestra esperanza aquí. La palabra de Dios dice que el mundo vive sin fe y sin esperanza (Efesios 2:12), pero para el hijo de Dios esto no puede ser así, nosotros hemos recibido la palabra de aliento, la palabra que nos conduce a una vida de paz y confianza, (salmo 46:1). Puesto que nunca estaremos solos. (Mateo 28:20)

Es importante hacer ver esta verdad, pero también es importante hacer ver que de nosotros depende en gran medida el que se cumpla esto, nosotros también tenemos un compromiso con Dios, el que se dio desde que hicimos un cambio en nosotros, "un cambio de Saulo a Pablo" que son dos formas opuestas de vivir, o ejemplificando de otra manera, tener la decisión y fe de Rahab para una corrección en su vida y allegarse al pueblo santo de Israel.

todo esto es para nosotros un aliciente, una motivación para que podamos nosotros tener la certeza de que, si bien, este momento que estamos pasando es difícil, para nosotros no se tornará un "infierno", no debe ser un lugar imposible de vivir porque tenemos una fe y tenemos una esperanza, que nos conducirá "al premio de la soberana vocación de Dios en Cristo Jesús". (Filipenses 3:14)



RAHAB

UN EJEMPLO A SEGUIR

Ministro J. Misael Anguiano Jiménez.

PREÁMBULO

Antes de iniciar con el desarrollo del presente tema, meditemos un momento y reflexionemos en nuestro interior: ¿En cuántas ocasiones hemos juzgado a otras personas por su apariencia, o por la forma en que se expresan, y tomamos en consideración su condición social o económica y quizá por el oficio que ejercen? Usted tendrá la respuesta a ello y es que, en

la mayoría de nuestras acciones, de manera inmediata, emitimos una opinión de alguien (que en muchos casos es denostativa y denigrante), sin conocer a fondo ciertos aspectos o circunstancias de ellos, sin haber antes tratado a la persona o hermano que está frente a nosotros, nos apresuramos al emitir algún punto de vista hacia los demás, les criticamos, fijamos nuestra atención y juicio en lo que ven nuestros ojos, en su apariencia, en el desenvolvimiento que tienen, que a criterio personal, es incorrecto o deleznable.

Tomando en consideración lo anterior, algunos de los que ya leyeron el título y continúen inmersos en este artículo, es muy probable que haya pasado por su mente el siguiente cuestionamiento: ¿Cómo es posible afirmar que de una persona que ejerce una actividad impropia y rechazada por la mayoría de la sociedad, se use para afirmar que de Rahab (la ramera), podamos tomar ejemplo? El propósito del presente tema, el lograr que como hijos de Dios y parte

de un pueblo escogido y santo, nos abstengamos de emitir comentario, opinión o juicio de alguien sin haberlo conocido o tratado; que no por su apariencia física, estrato social o nivel académico, tengamos una idea equivocada de dicha persona, denigrándolo y rechazándolo de facto.

Demos oportunidad y permitamos obrar al poder de Dios, y su infinita misericordia, en favor de aquellos que deciden un cambio radical, completo en su diario vivir, aunque en nuestra percepción, en nuestro particular punto de vista, parezca que no merecen una segunda alternativa de vida.

INTRODUCCIÓN

En el Evangelio de **Juan 8:2-11** muestra una enseñanza trascendental, debido a la acción de una mujer que, tomada en adulterio, sus detractores cuestionaban al Señor Jesús: ¿Cuál era su postura o veredicto al respecto?, ya que en la ley de Moisés se señalaba que el castigo a quienes eran tomados en dicho acto, era apedrearles hasta morir. En la lectura bíblica se señala que el Señor Jesús estaba inclinado escribiendo en tierra, pero quienes acusaban a aquella mujer, le inquirían, insistiendo en preguntarle ¿qué opinaba ante este hecho innegable? La respuesta nadie la esperó, nadie imaginaba que el Señor Jesús llamaría a un acto de conciencia, de meditación en lo que diariamente hacemos, debiendo reflexionar y considerar que no somos perfectos, que todos cometemos en algún momento faltas delante de Dios y lo que menos quiséramos es que nos evidenciaran o hicieran públicos nuestros errores. La respuesta fue: **"... El que de vosotros esté sin pecado, arroje la piedra el primero"** (versículo 7), el efecto fue inmediato y sin cuestionar más, sin exigir respuesta alguna, se mostró una actitud en la que discurrieron los que se habían reunido para exhibir públicamente a la mujer adúltera: **"...redargüidos de la conciencia, salíanse uno a uno comenzando desde los más viejos hasta los postreros..."** (versículo 9).

En el caso de Rahab, no podemos negar la actividad que realizaba, era una mujer pública (ramera) y en ocasiones pensamos y consideramos que este tipo de personas que viven en pecado, les es difícil aceptar que deben cambiar sus hábitos, su forma de vivir y regenerarse, pero para Dios nada es imposible. No nos consituyamos en jueces y pensemos que estas personas no tienen oportunidad de enmendar su vida. Si procedemos de esta manera, es importante que analicemos lo que enseña Santiago 3:2,6 **"Porque todos ofendemos en muchas cosas..."** **"Y la lengua es un fuego, un mundo de maldad"**. Y el error que frecuentemente cometemos es que, cuando vemos a alguien, cuando intercambiamos palabras en un breve momento, nos formamos un punto de vista por lo que vemos o escuchamos y no nos damos oportunidad a tratar o conocer a la persona de quien emitimos opinión, en la mayoría de los casos negativa o de difamación.

Si usted es de las personas que asumen una postura infranqueable y conserva la opinión que los pecadores difícilmente aceptan la Palabra de Dios o puedan cambiar su forma de ser, regenerándose para bien, este artículo es para usted.

DESARROLLO

Al analizar la manera en que los dos espías enviados por Josué a la ciudad de Jericó, entran a la casa de una mujer pública (ramera), nuestra mente va encausada casi de manera natural e inmediata, a considerar que la decisión de

estos dos varones fue inapropiada, porque tomamos como referencia la actividad a la que se dedicaba Rahab y emitimos opinión y juicio, pensando equivocadamente que fue una decisión errónea, el que los dos varones hayan llegado con Rahab. Sin embargo, al considerar el desenlace de los acontecimientos ocurridos y el desenvolvimiento que tuvo de esta mujer ante el rey de Jericó, nuestra percepción cambia (**Josué 2:2**).

Considerar por qué los dos varones toman la determinación de entrar a la casa de una mujer pública, es para nosotros una decisión que, muy probablemente no comprendamos o aceptemos y es entonces cuando debemos abrir nuestro entendimiento para asimilar la manera en que Dios obra, de una manera inexplicable, misteriosa e incomprensible para el ser humano, pero que tuvo beneficio para esos dos espías y evedentemente, para aquella mujer que vivía en notorio pecado.

Si usted es de las personas que consideran que quienes viven en pecado, no tienen la oportunidad para poder enmendar sus errores o para esgrimir que no son objeto de la misericordia de Dios, entonces revisemos el caso de los habitantes de una ciudad llamada Nínive (Jonás 3:2-10) Cuando Jonás por instrucción de Dios, decide llevar a cabo el pregón mencionando que, a partir desde ese momento, a los 40 días, Nínive sería destruida y la Escritura da testimonio que los hombre de Nínive creyeron a Dios, pregonando ayuno y vistiéndose de saco desde el mayor hasta el menor. Incluso esta noticia llegó a oídos del rey e hizo pregonar y anunciar por mandato del rey que no sólo los hombres ayunaran, sino también los animales y una actitud por demás digna de resaltarse es la que mencionan

los versículos 8-9 (de la lectura que venimos considerando líneas arriba): **"... y clamen a Dios fuertemente: y conviértanse cada uno de su mal camino... ¿Quién sabe si se volverá y arrepentirá Dios, y se apartará del furor de su ira, y no pereceremos?"**. La respuesta a esta acción de arrepentimiento de los habitantes de Nínive, trajo como consecuencia que Dios **"... arrepintiéndose del mal que había dicho les había de hacer y no lo hizo"** (versículo 10).

La anterior narración nos da la convicción plena que, sólo a Dios corresponde el juicio y el poder perdonar nuestras iniquidades, nuestras faltas, los yerros que comentemos frecuentemente delante de Dios y que nosotros no somos quién para poder emitir juicio disciplinario a alguno de los que pecan, pues ese caso, y otros muchos más, Dios lo determinará en su momento.

Si recordamos el ejemplo de Samuel cuando Dios le instruye que fuera a la casa de Isaí, porque de sus hijos se había provisto de rey y al ver a Eliab, Samuel consideró con seguridad que, delante de él estaba el ungido de Jehová y sabemos que Dios corrige el pensamiento y acción del profeta para hacerle saber que Dios no contempla el aspecto exterior, sino Él mira el corazón. Redargüido Samuel, dejándose guiar por Dios, unge a David como rey de Israel. Y es que probablemente a los ojos de Samuel, David no era apto para dirigir a todo un pueblo numeroso y en cierta manera exigente y conflictivo, pero dejando sus conjeturas, obedeció cabalmente la instrucción de Dios (**1 Samuel 16:1-13**).

En este orden de ideas, comprendamos y asimilemos la afirmación que hace el Salmo 147:10-11 en cuanto a algunas de las características que son propias de Dios: **"No toma contentamiento en la fortaleza del caballo, ni se complace en las piernas del hombre. Complácese Jehová en los que le temen, y en los que esperan en su misericordia"**. Y esta fue la actitud de Rahab, aceptar que Dios es un Dios Poderoso, sin poder corroborar la Majestuosidad y lo Portentoso del Dios de Israel, acepta que Él tiene misericordia del que tiene misericordia y creyó a la voz de los espías, ya que en Hebreos 11:31 se da ese testimonio de fe: **"Por fe Rahab la ramera no pereció juntamente con los incrédulos"**, dando por hecho, sin dudar, que Jericó iba a ser entregada en manos del Pueblo de Israel.

En la Epístola de Santiago 2:25 se afirma: **"Asimismo también Rahab la ramera, ¿no fué justificada por obras, cuando recibió los mensajeros, y los echó fuera por otro camino?"** Esta afirmación del Apóstol Jacobo, nos permite comprender que ante la actitud de Rahab, Dios tomó en cuenta su acción de salvaguardar la vida de los dos espías y no obstante una vida de pecado, Dios toma la decisión de permitir que regenerara su vida, haciéndole partícipe de los baluartes de la fe que se enlistan en la Epístola a los Hebreos en el capítulo 11; es aquí donde cobra vigencia la promesa de Dios para todo aquel, que alejado de Dios, viviendo en una vida de pecado, se pueda cumplir lo que establece el Profeta Isaías 1:18 **"Venid luego, dirá Jehová, y estemos á cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos: si fueren rojos como el carmesí, vendrán á ser como blanca lana"**. Y lo que hoy como hijos de Dios debemos meditar, es que si alguien que conocemos o alguna persona que se acerca a la Iglesia de Dios, ha tenido toda una vida llena de pecado, de vivir conforme al mundo, con una decisión firme de aceptar su Palabra, el buscar nacer de nuevo, es el primer paso para acercarnos a Dios y dejar que obre en nuestra vida, transformando nuestro pensamiento y la forma de conducirnos delante de los hombres, entoces se cumplirá lo que se afirma en la Epístola a los Efesios 4:22-24: **"A que dejéis, cuanto á la pasada manera de vivir, el viejo hombre que está viciado conforme á los deseos de error; Y á renovaros en el espíritu de vuestra**

mente, Y vestir el nuevo hombre que es criado conforme á Dios en justicia y en santidad de verdad".

CONCLUSIONES

1.- Es necesario tomar en cuenta que, antes de que usted emita una opinión negativa o denigrante en contra de una persona, primero considérese (y considerémonos) a si mismos, teniendo en cuenta lo que hemos venido desarrollando a lo largo de este artículo, auscultémonos y tengamos en mente que, todos ofendemos de alguna manera a Dios y en ese orden de ideas, seguramente debemos cambiar nuestra percepción hacia los demás, no censurando o condenando a los demás.

2.- Que primero debemos mirar la viga que está en nuestro ojo, antes de observar, de señalar, de poner especial atención en la mota que está en el ojo del hermano o del prójimo que nos rodea o con quien convivimos de manera frecuente (**Mateo 7:3-5**); si hacemos un análisis de nuestro actuar delante de Dios, es muy probable que comprendamos que cometemos errores y desearíamos que lejos de que nos critiquen o nos señalen de manera pública, preferiríamos que se acercaran con nosotros para decirnos cómo nos perciben y saber el pensamiento de quienes nos conocen.

3.- Usemos de la misericordia y tengamos presente: **"Con misericordia y verdad se corrige el pecado: y con el temor de Jehová se apartan del mal los hombres"** (Proverbios 16:6), para que podamos apoyar a quienes están en una condición de pecado, resfrío, o de alejamiento y que lejos de criticarles vean en nosotros y en la congregación, compañerismo y amor fraternal.



EL INFIERNO...

¿EXISTE?

Ministro Hubert Medina Román

Hablar del INFIERNO, es hurgar en uno de los pensamientos con mayor arraigo en la mente de la humanidad. Desde el tiempo en que fue escrita la obra de Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, en el siglo XIV entre los años 1304 y 1321, quedó una fuerte influencia de lo escrito en esta comedia en el pensamiento humano, y principalmente, en el "mundo cristiano". A partir de ahí, esta idea toma una fuerza mayor, acerca de un lugar donde van los pecadores en cuerpo y alma a purgar por los pecados que cometieron cuando estuvieron en vida, y donde son gravemente atormentados.

Siendo que la revista EL HERALDO DE LA BIBLIA, profesa y enseña lo que las Sagradas Escrituras dicen, hoy dedicaremos este espacio para mostrar lo que ésta manifiesta acerca del INFIERNO. El principio bíblico de análisis y estudio que aplicaremos, es el que nos menciona la Escritura misma: "*Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios...*" (1ª Pedro 4:11), de otra manera, necesitaríamos muchas líneas para mostrar lo que la gente y la literatura humana refiere acerca de la creencia del infierno.

A través del presente artículo, nos daremos cuenta que cualquiera puede estar en el infierno; muchos de nuestros seres queridos están en el infierno... ¡Pero no se sorprenda! Solo le pedimos se dé la oportunidad de analizar, para poder permitir que la Palabra de Dios hable por sí misma y explique qué es, y si el infierno existe.

Comencemos nuestro análisis, ayudados por la Palabra de Dios.

¿A DÓNDE VAN LOS MUERTOS?

Dentro de los escritos del sabio Salomón encontramos cosas muy importantes que nos ayudarán a conocer si realmente lo que la gente piensa -que el bueno

va al cielo y el pecador va al infierno después de morir- es verdad. El rey Salomón refiere lo siguiente: "Todo va a un lugar: todo es hecho del polvo, y todo se tornará en el mismo polvo. ¿Quién sabe que el espíritu de los hijos de los hombres suba arriba, y que el espíritu del animal descienda debajo de la tierra?" (Eclesiastés 3:20-21). De acuerdo con lo que Dios nos permite ver por medio de su Escritura, todo ser que muere va a un mismo lugar, al SEPULCRO, y en el sepulcro, TODOS nos volvemos polvo.

Los escritos de Salomón son todavía más específicos respecto al suceso de la muerte: "Todo acontece de la misma manera A TODOS [mayúsculas añadidas]: un mismo suceso ocurre al justo y al impío; al bueno y al limpio y al no limpio; al que sacrifica, y al que no sacrifica: como el bueno, así el que peca; el que jura, como el que teme el juramento. Este mal hay entre todo lo que se hace debajo del sol, que todos tengan un mismo suceso... y después a los muertos" (Eclesiastés 9:2,3). De esta manera nos damos cuenta que Dios nos provee de un conocimiento verdadero al decirnos que TODO ser humano, independientemente de su condición y comportamiento (bueno o malo, justo o pecador), tendrá que ir al SEPULCRO una vez que muere.

El sabio Salomón, aunado a lo anterior añade lo siguiente: "Porque los que viven saben que han de morir, más los muertos nada saben, **NI TIENEN MÁS PAGA** [mayúsculas y negrillas añadidas]; porque su memoria es puesta en olvido" (Eclesiastés 9:5). Si realmente existiera un lugar de tormento con fuego, entonces la Escritura mentiría, pues Salomón declara que los muertos *no tienen más paga*. Nos damos cuenta que el

solo hecho de pensar en el concepto que maneja la mayor parte de la gente respecto a un lugar de tormento, donde hay personas que están *pagando* o *purgando* los pecados, no es verdadero, pues no está respaldado por la Palabra de Dios.

Por lo anterior, es que Salomón, conociendo nuestra condición y el suceso que acontecerá a todos los seres humanos, nos exhorta de la siguiente manera: "Todo lo que te viniere a la mano para hacer, hazlo según tus fuerzas; porque en el SEPULCRO adonde tú vas, no hay obra, ni industria, ni ciencia ni sabiduría" (Eclesiastés 9:10). La Escritura nuevamente nos enseña que en el sepulcro (o una vez muriendo) **no hay ningún tipo de actividad**, y siendo de esta manera, tampoco puede haber tormento. Por lo anterior expuesto es que podemos ver que Las Escrituras NO enseñan que existe un lugar de tormento después de la muerte (y mucho menos, que los "buenos" vayan al cielo). Recuerde lo que manifestó Salomón, TODOS (buenos y malos, justos e injustos) descenderemos al sepulcro, al polvo de la tierra.

¿EL SEÑOR JESUCRISTO ESTUVO EN EL INFIERNO?

La anterior, es una pregunta interesante para todos aquellos que profesan el dogma de que el infierno es un lugar de "eterno tormento". Al pensarlo así... ¿Cómo responder al por qué la Escritura deja manifestado lo siguiente?... "Viéndolo antes, habló de la resurrección de Cristo, que su alma no fue dejada en el infierno..." (Hechos 2:31) ¿Acaso el Señor Jesucristo cometió algún pecado para ser merecedor de estar en el infierno, si este es un lugar donde se purgan los pecados? ¡Por supuesto que NO! De otra manera, la Palabra de Dios estaría mintiendo, lo cual NO puede suceder (Romanos 3:4). Dios es un ser Divino que está caracterizado por la verdad.

En efecto, creo que usted ya ha meditado lo que la Palabra de Dios asevera al respecto. El Hijo de Dios NO COMETIÓ PECADO, pues sabemos que alcanzó un estado de perfección debido a que el Espíritu de Dios se manifestó en toda su plenitud en Él (Isaías 11:2). Leamos: "**El cual no hizo pecado; ni fue hallado engaño en su boca**" (1ª Pedro 2:22; Isaías 53:9); "**Al que no conoció pecado, hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él**" (2ª Corintios 5:21). Las citas anteriores nos muestran que NO se debe pensar que el infierno es un lugar de castigo, de otra manera estaríamos contradiciendo la Palabra de Dios al pensar que el Señor Jesucristo fue al infierno a purgar sus pecados. Recuerde que Cristo vino a pagar por los pecados de toda la humanidad, deuda que fue liquidada con su sacrificio en el cruel madero y con el derramamiento de su preciosa sangre (Apocalipsis 1:5).

Sí, Cristo estuvo en el infierno, pero la Palabra de Dios se refiere al infierno como el sepulcro, por ello es que Hechos 2:31 manifiesta que: "*su alma no fue dejada en el infierno*"; es decir, que el Señor Jesús no fue dejado en la tumba, sino que resucitó victorioso (Hechos 2:32, 24; 3:15). El *infierno* al cual fue el Señor Jesús por tres días y tres noches (Mateo 12:40) es aquel lugar que refiere la palabra griega HADES (el término Hades según Wikipedia: es en la teología cristiana (y en el Nuevo Testamento), paralelo al hebreo sheol (שְׁאוֹל, 'tumba' o 'pozo de suciedad'), y alude a la morada de los muertos).

El término que el Nuevo Testamento utiliza para *sepulcro* es HADES; sin



embargo, algunos traductores teniendo ya la idea del *infierno de tormento* tradujeron la palabra hades como *infierno*; no obstante, ya comprobamos que la Biblia no manifiesta que el Hijo de Dios hubiera estado en un lugar donde se atormenta o castiga a las almas pecadoras.

¿QUÉ ES GEHENA?

En el Nuevo Testamento aparece una palabra que se cree sí refiere a un lugar de tormento, esta es GEHENA. A continuación, transcribo la información que comparte Wikipedia:

«Gehena» deriva de *Ge Hinnom* (גֵּהֶנָּה יג), que significa «Valle de Hinom». *Ge Hinnom* también se llamaba *Gai ben-Hinnom* (גַּי בֶּן-הִינּוֹם), que significa «valle del hijo de Hinom». El valle estaba fuera de la muralla sur de la antigua Jerusalén, y se extiende desde el pie del Monte Sion hasta el valle de Cedrón, al este. Es mencionado en la Biblia en diversos versículos como «valle de Hinón», «valle del hijo de Hinom» o «valle de los hijos de Hinom». **No se describe como el infierno** [negritas añadidas], sino como un valle real situado en Jerusalén (Josué 15:8 y 18:16, II Reyes 23:10, II Crónicas 28:3 y 33:6, Nehemías 11:30, Jeremías 7:31-32, y 19:2, 19:6 y 32:35), pero, aunque en unas versiones aparece transliterado como *gehena*, en otras se traduce por *infierno*. **Después del año 638 a. C. el valle de Hinón se convirtió en el lugar utilizado para incinerar los desperdicios de Jerusalén** [negritas añadidas].

El lugar llamado Gehena (Valle de Hinom) que el Señor refiere en la narración de Marcos 9:43-48, era el que se utilizaba en las afueras de Jerusalem para quemar los desperdicios de ésta, como basura, cuerpos de animales muertos e inclusive, los cadáveres de los criminales eran arrojados en donde se quemaban esos desperdicios. Siendo la Gehena el lugar donde se quemaban constantemente los desperdicios, entendemos porqué el Señor Jesucristo refirió que allí *el fuego nunca se apagaba*, pues la ciudad siempre tenía desperdicios y basura para

quemar.

Acerca del Gehena, el Diccionario de la Biblia de William Smith (Dictionary of the Bible; Smith, William; 1863) refiere lo siguiente: "Todo lo que caía allí, inclusive cuerpos muertos, era consumido por el fuego hasta no dejar nada. Si algunos residuos quedaban en las orillas eran devorados por los gusanos que se mantenían vivos y se alimentaban por las sustancias vegetales y de animales que se arrojaban allí." Precisamente por ello es que el Señor Jesús dijo: "donde el gusano de ellos no muere", (es decir: en el lugar no dejan de existir gusanos, pues tampoco en sentido literal quiso decir que el gusano fuera inmortal) considerando que siempre había comida para mantener a esa especie viva.

EL FUEGO ETERNO

En la Biblia se encuentra el término *fuego eterno*, el cual ha hecho pensar a las gentes que es un fuego que nunca se apaga. Algunas personas utilizan la cita bíblica de Mateo 25:41 para apoyar su pensamiento del *infierno de tormento*, pues literalmente el Señor Jesús dice: "... apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y para sus ángeles". Otras citas que se utilizan para apoyar este mismo pensamiento son las siguientes: "... Estos dos fueron lanzados vivos dentro de un lago de fuego ardiendo en azufre", "Y el diablo que los engañaba, fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde está la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche para siempre jamás", "Y el que no fue hallado escrito en el libro de la vida, fue lanzado en el lago de fuego" (Apocalipsis 19:20; 20:10,15).

Respecto a las citas anteriores, es evidente reconocer que no pueden ser utilizadas para respaldar el

El infierno... ¿Existe? Ministro Hubert Medina Román

pensamiento de un lugar de tormento; ya que se sacan de su contexto, el cual refiere un tiempo futuro, una vez que se realiza juicio entre las gentes. Es importante mencionar que, quienes traducen estas citas, al encontrar el término fuego eterno, teniendo ya el pensamiento del *infierno de tormento*, lo traducen e incluyen su propio pensamiento: *serán atormentados día y noche para siempre jamás*.

Acerca de esto, es importante recordar que la enseñanza bíblica NO manifiesta que el fuego que desciende de parte Dios, sea un fuego que no se apague, sino que es un fuego devastador, que todo lo destruye y extingue. Considero que uno de los ejemplos que todos

conocemos es el de Elías, cuando hace el desafío a los profetas de Baal, mismo que está citado en 1er libro de los Reyes 18. Transcribo solamente el v.38, que dice: *"Entonces cayó fuego de Jehová, el cuál consumió el holocausto, y la leña, y las piedras, y el polvo y aún lamió las aguas que estaban en la reguera"*. Se debe considerar, cuánta temperatura se necesita para consumir una piedra.

Cito un segundo ejemplo, el cual encontramos en el capítulo 19 de Génesis, donde se narra la destrucción de Sodoma y Gomorra, cuyos moradores habían acrecentado sus maldades de una manera exorbitante, y de los cuales Dios libró a Lot (sobrino de Abraham) y a su familia. Transcribo tres versículos, los cuales son de interés para nuestro tema: *"Entonces llovió Jehová sobre Sodoma y sobre Gomorra azufre y fuego de parte de Jehová desde los cielos; y destruyó las ciudades, y toda aquella llanura, con todos los moradores de aquellas ciudades, y el fruto de la tierra. Y subió Abraham por la mañana al lugar donde había estado delante de Jehová: y miró hacia Sodoma y Gomorra, y hacia toda la tierra de aquella llanura miró; y he aquí que el humo subía de la tierra como el humo de un horno"* (Génesis 19:24,25,27,28). Si estas citas bíblicas alguien pretendiera tomarlas como una referencia para respaldar la existencia del infierno como un lugar de tormento, no sería correcto, ya que debería pensar en lo siguiente:

1. El lugar de Sodoma y Gomorra estaba sobre la tierra (y sigue en la tierra, tal vez con diferente nombre, pero sigue en la tierra), y el pensamiento de las gentes es que es un lugar en las profundidades de la tierra.
2. De acuerdo con el relato, el fuego que Dios hizo llover sobre aquellas ciudades es un *fuego eterno*. Este fuego NO necesita perdurar por siempre, porque es un fuego que destruye todo hasta consumirse (un tiempo corto



para la materia), recuerde la enseñanza que acabamos de ver con el ejemplo de Elías. Por otra parte,

3. Recordemos que estas ciudades son lugares que estaban (o más bien, están) sobre la tierra... si continuara con el pensamiento de un fuego que no se extingue, ¿Por qué en la actualidad no siguen ardiendo dichos lugares, si es un fuego que no se apaga?
4. Los versículos 27 y 28 refieren que, cuando Abraham fue a un lugar alto para contemplar aquellas ciudades destruidas, ya no vio fuego, solamente humo, rastro de lo que se había consumido por el fuego.

EN EL PRINCIPIO NO FUE ASÍ

Otra de las maneras en las que podemos abordar este tema es tomando la idea que manifiesta el mismo Señor Jesucristo en sus enseñanzas. Las gentes le preguntaron porqué Moisés había permitido dar carta de divorcio y repudiar a la esposa, a lo que muy sabiamente el Señor contestó que había sido por la dureza de su corazón, lo que expresara el Señor Jesús en dicha narración es lo que quiero tomar como un principio para poder analizar algo interesante acerca del *infierno*: **más al principio no fue así** (Mateo 19:7,8). ¿Por qué buscar cuál era el pensamiento en los principios de la historia? Porque al analizar la Palabra de Dios nos damos cuenta que, con el pasar de los años el pensamiento de las gentes, inclusive el del pueblo escogido de Dios [Israel] fue contaminado con filosofías, ideas erróneas y prácticas idolátricas.

En el libro de Génesis tenemos la primera referencia de gente impía que muere; sin embargo, no existe algún indicio que nos muestre que aquellos que murieron, al ser impíos y pecadores, hayan sido enviados a un lugar de tormento; la Escritura solamente menciona lo siguiente: *"Y murió toda carne que se mueve sobre la tierra, así de aves como de ganados, y de bestias, y de todo reptil que anda arrastrando sobre la tierra, y todo hombre: todo lo que tenía aliento de espíritu de vida en sus narices, de todo lo que había en la tierra, murió. Así fue destruida toda sustancia que vivía sobre la faz de la tierra, desde el hombre hasta la bestia, y los reptiles, y las aves del cielo; y fueron raídos de la tierra; y quedó solamente Noé, y lo que con él estaba en el arca"* (Génesis 7:21-23). Claro, la pregunta forzada es: si el infierno como lugar de tormento existe, ¿por qué la referencia bíblica no manifiesta nada respecto a enviar a todos esos pecadores a dicho lugar? Considero que esto nos lleva a ver que el pensamiento de un supuesto lugar de tormento surgió muchos años después. A este mismo respecto, también quiero resaltar algo interesante. Los Libros de Job y el Pentateuco son escritos de tiempos más remotos del Antiguo Testamento; por lo que considero, dichos escritos son de gran ayuda para un mejor entendimiento, acerca de lo que estamos estudiando.

Job es uno de los personajes bíblicos que, por lo tormentoso de su enfermedad, llegó a anhelar la muerte; él, a través de su libro habla del sepulcro (Seol, o Sheol), de la huesa, y del infierno (así se tradujo la palabra Sheol del hebreo). Si desde épocas muy tempranas de la historia de la humanidad ya se tenía el pensamiento de que el *infierno* era un lugar de tormento, ¿Por qué Job manifiesta su deseo de ser guardado en el sepulcro hasta que pasara la ira de Dios? Lea conmigo: *"¡Oh quién me diera que me escondieses en el sepulcro, que me encubrieras hasta apaciguarse tu ira, que me pusieses plazo, y de mí te*

acordaras!" (Job 14:13). Hay quienes podrían decir... *ah, es que la ira de Dios es más grande que el tormento del infierno*; sin embargo, aún así, la condición de justicia de Job no corresponde con el supuesto lugar de tormento; pues sabemos que, desde los primeros capítulos del libro de Job, se menciona a este como PERFECTO y RECTO, TEMEROSO DE DIOS y APARTADO DEL MAL, de tal manera que NO había alguien como él en la tierra. Entendemos que Job no tiene un pensamiento de que el infierno o sepulcro fuera un lugar de purgación de pecados, sino un lugar donde ya no se tiene conocimiento de las cosas que suceden entre los vivos, como lo manifiesta el capítulo 7 y 14 de sus escritos

Debido a lo anterior podemos ver la importancia de lo que decía el Señor Jesús cuando manifestaba que *en el principio no fue así*. El concepto de *infierno* como lugar de tormento NO existía en el pensamiento de los antiguos.

Podemos concluir que la Escritura NO respalda el concepto de infierno como lugar de tormento, sino como el lugar a donde TODO ser humano irá al morir, el sepulcro.

"¿Qué hombre vivirá y no verá muerte? ¿Librarás su vida del poder del sepulcro?" (Salmos 89:48). La mayoría de los seres humanos morirán e irán al sepulcro, recordemos que del polvo somos y al polvo retornaremos. La excepción serán los fieles que estén vivos al retorno de nuestro Señor Jesucristo. (1ª. Tesalonicenses 4:15-17)

Fraternalmente y con el ánimo de edificación espiritual,

Min. Hubert Medina Román.



Porque no vendrá sin que venga antes la apostasía

Ministro Gerardo Torres García

Me es grato dirigirme a ustedes reconociendo que el Señor da la sabiduría, Y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia, como lo dice su palabra en Proverbios 2:6, para hablar de un tema muy importante como es la Apostasía, con el objetivo de instruir a la Iglesia referente a cómo vencer el desorden religioso y familiar que ya se empieza a ver dentro de la Iglesia.

INTRODUCCIÓN

La apostasía es la acción y efecto de apostatar. Apostatar, por su parte, significa abandonar o romper públicamente con la doctrina que se profesa. La palabra, como tal, proviene del griego ἀποστασία (apostasía), y se compone de απο (apo), que significa "fuera de", y στασις (stasis), que significa "colocarse". En un sentido religioso, la apostasía vendría a ser la renuncia o abjuración pública de la religión que se profesa.

La apostasís en su forma pública, suele darse en casos aislados, pero, las conductas que son un motor para caer en apostasía son muchas y variadas, como lo veremos en el desarrollo de este tema.



de Dios estemos muy atentos a lo que dicen las Sagradas Escrituras al respecto.

LA APOSTASÍA EN LOS TIEMPOS DE NOÉ Y EN LA ACTUALIDAD

La Palabra de Dios nos declara que en cierta ocasión, en el Monte de las Olivas, los discípulos pedían al Señor una señal del fin del mundo, y de su venida. El Señor les respondió: mirad que nadie os engañe, porque vendrán muchos en mi nombre. Les habló de las guerras, pestes, terremotos, persecuciones y de los falsos profetas que se levantarían para engañar a muchos; y les mencionó que el día y la hora solo están en potestad del Padre. Sin embargo, les dio una clave muy importante: "Mas como los días de Noé, así será la venida del Hijo del hombre. Porque como en los días antes del diluvio estaban comiendo y bebiendo, casándose y dando en casamiento, hasta el día que Noé entró en el arca, Y no conocieron hasta que vino el diluvio y llevó á todos, así será también la venida del Hijo del hombre" (Mateo 24:1-51).

Este último párrafo es muy importante para el tema que nos ocupa, porque si analizamos Génesis en su capítulo cuatro, cuándo a Seth le nace su hijo Enós, dice la Palabra de Dios que entonces los hombres se comenzaron a llamar "del nombre de Jehová" (Génesis 4:26). Desde la muerte de Enós, hasta el diluvio, pasaron aproximadamente 516 años, y los descendientes de Enós seguían llamándose "del nombre de Jehová". Sin embargo, solo ocho personas fueron salvadas por agua (1ª de Pedro 3:20). ¿Qué pasó con todas aquellas personas que llevaban el nombre de Jehová? ¿Qué sucedió en el trayecto de su vida para que perecieran? ¿Cómo fue que llamándose del nombre de Jehová, no hayan sido salvados del juicio Divino? El profeta Isaías declara la respuesta de Dios ante la condición humana de entonces y de ahora. *"Dice pues el Señor: Porque este pueblo se me acerca con su boca, y con sus labios me honra, mas su corazón alejé de mí, y su temor para conmigo fué enseñado por mandamiento de hombres"* (Isaías 29:13).

Es posible que las Personas en los tiempos de Noé, tuvieran apariencia de piedad, pero con su conducta negaban la eficacia de ella, como lo dice el apóstol Pablo en 2ª de Timoteo 3:5 por eso Dios decidió destruirlos. *"Y miró Dios la tierra, y he aquí que estaba corrompida; porque toda carne había corrompido su camino sobre la tierra. Y dijo Dios á Noé: El fin de toda carne ha venido delante de mí; porque la tierra está llena de violencia á causa de ellos; y he aquí que yo los destruiré con la tierra"* (Génesis 6:12-13)

El Apóstol Santiago dice que quien ama al mundo se convierte en enemigo de Dios, y el Apóstol Pablo cita el caso de Demas, quien lo desamparó por amar al mundo (2ª de timoteo 4:10). Seguramente a su mente vendrán varios personajes de la Palabra de Dios que, aunque públicamente no apostataron de la fe, sí vivieron una vida en esa condición. Por lo tanto es necesario que los hijos

¿SE HAN INFILTRADO EN LA IGLESIA CONCEPTOS QUE PUDIERAN ORILLAR A LA APOSTASIA?

Sin lugar a duda los tiempos de Noé se repiten como lo dijo nuestro Señor Jesucristo. La tierra está corrompida. Hoy vemos cómo, en una sociedad carente de principios y valores divinos, es tan fácil casarse y dejarse libremente, fornicar, adulterar, hurtar, mentir, injuriar, y rendir culto a las imágenes entre muchas otras cosas. La rectitud moral es un tema que no tiene cabida en la vida de las personas, porque siguen la corriente del príncipe de la potestad del aire, como

lo menciona el apóstol Pablo: "siguiendo la corriente de este mundo conforme al príncipe de la potestad del aire que opera en los hijos de desobediencia" (Efesios 2:2). Seguramente como en los tiempos de Noé podremos encontrar en la Iglesia a quienes lleven el nombre de Dios, pero comen su propio pan y visten sus propias ropas, como lo dice el profeta Isaías en su capítulo cuatro, versículo uno; ya que las conductas y estilo de vida, revelan lo que hay dentro del corazón de cada individuo.

JUSTIFICACIÓN

Este tema se enfocará en algunos aspectos que contienen toda la problemática a nivel mundial y de todos los tiempos, problemática que afecta también a la Iglesia de Dios.

Tomaré algunos fragmentos de la tesis que realizó el estudiante Miguel Pastor Pérez Minayo, de la universidad Complutense de Madrid para obtener el título de master en Ciencias de las Religiones, en el año 2018. En su trabajo, habla de conceptos filosóficos de la religión Satánica y el ocultismo.

Conceptos que transforman la conducta y estilo de vida de la sociedad a nivel mundial. Considero que algunas de esas filosofías y conductas, también permean en la vida de algunos quienes llevan el nombre de Dios; sean niños, jóvenes, adultos y hasta quienes portan una investidura ministerial y de liderazgo en el Pueblo de Dios.

¿CÓMO SE ADQUIEREN CONCEPTOS Y SE ADOPTAN CONDUCTAS DE RIESGO ESPIRITUAL?

El Apóstol Pablo, muy consciente de lo que sucedería en los últimos tiempos, apercibe a la iglesia con estas palabras: "*Empero el Espíritu dice manifiestamente, que en los venideros tiempos algunos apostatarán de la fe escuchando á espíritus de error y á doctrinas de demonios*" (1ª Timoteo 4:1).

Escuchar doctrinas de error y a espíritus de demonios no significa pertenecer a una secta satánica o a una sociedad secreta o ejercer prácticas de nigromancia, sino más bien adoptar la filosofía costumbres y conducta que practican quienes no conocen al Dios verdadero.

Por lo consiguiente referiré que, Miguel Pérez Minayo se adentró en los lugares donde se realizan los ritos que rinden tributo al enemigo, analizó la filosofía y conceptos que se usan en la religión satánica y el ocultismo, y los dejó plasmados en su redacción.

No obstante aunque el ocultismo y el satanismo no son prácticas públicas, en la actualidad se pueden observar conductas humanas que pudieran coincidir con esas filosofías y muchas de ellas están reproducidas en medios impresos o electrónicos, alcanzando con sutileza a la población más vulnerable: los niños y jóvenes; pero también a los adultos; almacenando en su mente ideas que se pueden calificar como divertidas o inofensivas por considerarse entretenimiento. Tal es el caso de la serie llamada "Lucifer", serie en la que el protagonista brinda protección y lucha contra la injusticia. Minayo dice que

la historia del ángel caído es larga y variada y las formas en que ha sido representado o descrito a lo largo de los siglos no han sido menos dispares. Sin embargo, ningún autor reveló sus simpatías hacia este personaje hasta finales del siglo XVIII.

El autor, cita las palabras de un historiador y sociólogo de nombre Dyrendal quien describe a Satán como: "*Un símbolo de la lucha contra la tiranía, la injusticia y la opresión. (...) Una figura mítica para una época de revoluciones, un individuo inmortal para una época de individualismo y un librepensador para una época de lucha por el librepensamiento*"

Otros conceptos ideológicos que se pueden observar en algunos grupos o personas son el orgullo, la rebeldía, el inconformismo e individualismo. Conductas que en ocasiones se adquieren y se practican sin saber que el origen de esta filosofía está redactado en la obra de Howard Stanton LeVey, mejor conocido como Anton Szandor LaVey, fundador de CoS (Church of Satán); fundada en 1966, y quien escribió la biblia satánica en 1969. A lo largo de esta obra se utiliza a Satán como un símbolo de autoafirmación, libertad sexual, búsqueda del conocimiento, orgullo, rebeldía, inconformismo e individualismo.

No creo que sea necesario consultar dicha literatura, para constatar lo que nuestros ojos pueden observar en las personas que, con toda libertad, viven realizando dichas prácticas centradas en el yo.

Acercándonos más a nuestra época, en el año 2013 Malcolm Jarry y Lucien Greaves, fundan (TST) The Satanic Temple (TST). Destaca por su labor activista orientada principalmente en la separación Iglesia-Estado,



la crítica del fundamentalismo religioso, la defensa de los derechos LGTBI y de lo que respecta a la toma de decisiones de las mujeres sobre su propio cuerpo.

La filosofía puesta en acción del grupo LGTBI ha rebasado límites como los de Sodoma y Gomorra. Tan es así que un coro de San Francisco llamado Gay Men's Chorus, subió a las redes sociales un video donde en una estrofa dice: "Convertiremos a tus hijos, poco a poco, silenciosamente y con sutileza y apenas lo notarás. Puedes mantenerlos alejados de la discoteca, advertir sobre San Francisco, hazlos usar pantalones plisados, no nos importa. Convertiremos a sus hijos ... **los haremos tolerantes y justos.** Al igual que a usted le preocupa, cambiarán su grupo de amigos, no aprobarás a dónde van por la noche. Y te disgustará cuando empiecen a aprender cosas en línea que mantuviste lejos de su vista. Convertiremos a sus hijos ¡Sí, lo haremos! Alcanzando

a todos y cada uno realmente no hay forma de escapar..." Y Termina diciendo: "Venimos por ellos, Venimos por sus hijos".

Miguel Pastor, también escribe que Alphonse-Louis Constant, se destaca por ser uno de los grandes pioneros del ocultismo, En la Bible de la Liberté (1841). Constant desarrolla una relectura esotérica y socialista de la Biblia, obra que le costó el ingreso en prisión durante once meses. Durante el mismo año, amplió estas mismas ideas en Doctrines religieuses et sociales y L'assomption de la femme, tres publicaciones caracterizadas por la misma visión de la sociedad y de la espiritualidad donde plasmó unas ideas sobre feminismo, panteísmo, humanismo, libertad sexual, y anticlericalismo similar a la de los satanistas románticos anteriores.

Sobre el humanismo podemos rescatar este fragmento de internet: "En la Edad Media la filosofía y la enseñanza estaban vinculadas a la

religión y a la idea teocéntrica del mundo. Pero a mediados del S. XIV el ser humano volvió la vista a tras para centrarse en si mismo y de esta forma nació el humanismo en Italia. Florencia fue la cuna del humanismo que junto con el renacimiento traerían nuevos pensadores, filósofos y artistas. El humanismo basado sobre todo en el pensamiento, la filosofía y la enseñanza, tomó como modelo y fuente de inspiración la antigüedad clásica greco-latina. Su desarrollo tuvo lugar en el s. XV y se expandió por Europa en el s.XVI.

Las principales características del humanismo son:

- Antropocentrismo (Centrado en el ser humano)
- Rechazos a los principios de la edad media
- El hombre ahora es guiado por la razón y no por la fe

Una frase que describe todo, es la del filósofo Humanista Gilles Deleuze

"El hombre sublime no tiene más necesidad de Dios para sojuzgar al hombre. Ha reemplazado a Dios por el humanismo; el ideal ascético por el ideal moral y el conocimiento. El hombre se inviste de sí mismo en nombre de valores heroicos, en nombre de valores del hombre."

Para la iglesia de Dios no es novedoso lo antes mencionado, ya que las sagradas escrituras lo describen a lo largo de todo su contenido. Lo resaltante es que si bien las personas no practican una religión Satánica como tal, en ocasiones el estilo de vida, la ideología, el conocimiento excesivo, ser librepensador, el

individualismo, el orgullo, la rebeldía, el feminismo, el inconformismo, el panteísmo y el humanismo; le llevan por un sendero que su fin es de muerte (**Proverbios 14:12**).

¿Que pasaría si pudiéramos a cada uno de estos conceptos en un contenedor? Y en su ministerio y congregación tuviera que clasificar los siguientes casos:

- El Silencio ante la inmoralidad Sexual
- La Indisciplina
- El Ego
- La avaricia
- El exceso de trabajo secular
- La búsqueda de todo en las redes sociales
- Los matrimonios mixtos
- El ansia de poder
- El protagonismo
- El conocimiento sin frutos
- La vestimenta no decorosa
- Molicie¹
- Irrespeto a los adultos mayores
Incluyendo al ministerio
- Usar el pulpito como ocasión
para decir lo que piensa de los demás

Y muchos otros casos que usted podría añadir, **¿en que recipientes las pondría?** ¿Cree usted que algunos casos caerían en un contenedor de espíritu de error y doctrinas de demonios como lo dice el Apóstol Pablo en **1ª Timoteo 4:1**? Si es así, entonces es muy probable que haya

1 Blandura, Flojera, Relajación, Abandono, Pereza, Ocio, Desidia



El informador | Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo

semillas de apostasía dentro de la iglesia de Dios.

Nuestro hermano Pablo se preocupaba por los de Corinto, y por nosotros, para que nuestros sentidos no sean extraviados y dice: "...pero temo que como la serpiente engaño a Eva, vuestros sentidos sean de alguna manera extraviados de la sincera fidelidad a Cristo" (**2ª de Corintios 11:3**).

¿QUE CONSECUENCIAS TRAÍA EL EXTRAVÍO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO?

En todos los casos siempre fue la muerte física, y quienes murieron ahora esperan el Juicio final. Por ejemplo: la idolatría e incitar a los demás a la idolatría, se castigaba con la lapidación (Deuteronomio 17:2-5; Deuteronomio 13:7-11). **La homosexualidad** merecía la pena de muerte (Levítico 20:13). **La Rebelión** de Coré tuvo como fin la muerte (Números 16: 1-50), o la rebeldía de un hijo contumaz se castigaba con la muerte por lapidación (Deuteronomio 21:18-21).

El profeta Isaías dice estas palabras aplicables para nuestros tiempos:

"Oid, cielos, y escucha tú, tierra; porque habla Jehová: Crié hijos, y engrandecilos,



EL TESTIMONIO QUE DAMOS A LOS DEMÁS

Ministro Abraham Santos Jiménez

El calor era extenuante, aunque estoy acostumbrado a las relativas altas temperaturas; ese día parecía sentir el doble de la temperatura habitual. Salía del trabajo y había pasado a recoger a mi esposa. Iba al volante. Veníamos conversando de todo y de nada, tratando de sobrellevar lo pesado del día. Eran como las 3 de la tarde. Mi auto es un modelo de casi mi misma edad, así que ya se imaginarán. Veníamos a paso moderado cuando de repente se introdujo de manera intempestiva un auto que me hizo frenar abruptamente. No tuve tiempo de pensar, solo me dejé llevar por el impulso, porque vi que mi esposa casi se estrellaba con el tablero. Me sentí muy molesto. De inmediato, en la primera oportunidad que tuve, salí de mi carril y aunque mi auto no desarrolla gran velocidad, hundí el acelerador a fondo para poder rebasar el auto que tenía delante de mí y procedí a hacer la misma operación que el conductor de dicho auto había hecho conmigo. No lo niego, sentí una cierta satisfacción

cuando escuché el rechinido de sus frenos. Sentí que algo dentro de mí descansaba, me daba satisfacción. Cuando volteé a ver a mi esposa me percaté que estaba impávida, tenía los ojos muy abiertos y asombrados, y entonces me dijo: ¡No puede ser! ¡Actúas como si fueras igual que él, como si no conocieras la Palabra de Dios! ¿Qué sentirías si te percataras que el conductor es alguien a quien le has estado hablando del evangelio? ... Me sentí sumamente avergonzado



con la manera tan impropia de mi proceder. Después de decir eso, mi esposa guardó silencio, creo que también se sintió mal por lo que me había dicho, porque vio el impacto que causaron en mí sus palabras; solo nos miramos y llegamos a casa en silencio. Aunque eso sucedió cuando teníamos 2 años de casados (hoy tenemos 29 años), es una anécdota que me marcó acerca del testimonio que, como hijos de Dios, debemos dar a los demás (Hebreos 12:1).

Es tan fácil dejarnos llevar por la inercia de la vida, sin darnos cuenta que Dios nos ve las 24 horas, todos los días. También debemos tener presente que mucha gente está pendiente de lo que hacemos y se sorprende cuando ve que nuestra vida está llena de luz, y desea imitar lo que hacemos. Pero también se decepciona cuando nos escucha hablar de la Palabra de Dios y ve que no hacemos lo que predicamos. Es una gran responsabilidad ser llamados hijos de Dios (Mateo 5:16).

Cuando yo empecé mi ministerio, fui un elemento tomado para ministrar por necesidad. No había elementos de relevo del hermano pastor, que por su edad ya se veía impedido para continuar con los trabajos ministeriales. Así que sin dotes naturales y aun cuando ponía mi mayor esfuerzo para explicar determinado tema, no lograba impactar a la congregación con mi discurso. Procedí por lo tanto a comprarme libros de oratoria y de diversidad de temas, que sin duda me ayudaron; pero el impacto espiritual, seguía sin alcanzarlo. Guiado por diversos hermanos de aquel entonces, me indujeron a la oración continua, así como a la responsabilidad de ser congruente con los actos de mi vida cotidiana. Empecé a caminar este sendero y pude darme cuenta que mis intervenciones empezaban a tener un respaldo sólido, que solo da el vivir el Evangelio. De tal manera que aun sin tener un léxico muy florido, pero cuando se está respaldado por una vida de santidad, se es investido de lo alto, obteniendo como consecuencia, un impacto positivo en los oyentes (Mateo 5:14).

Es muy importante poner especial atención a nuestra manera de vivir. Tengamos cuidado en que nuestra vida no sea una apariencia. Eso es

hipocresía y lacera en gran manera la preciosa Palabra de nuestro Dios; porque dejamos en entredicho lo que decimos, pero no hacemos. Las Sagradas Escrituras dicen de manera muy clara y específica, cómo el Hijo de Dios se desempeñaba delante de los hombres. En una comparación con respecto a los sabios de su tiempo, que eran las sectas de los Fariseos, Saduceos, Escribas, etc. El Maestro de maestros era por demás muy distinto. Cuando Él hablaba, lo hacía como quien tiene autoridad (Mateo 7:29), ¿qué es lo que da esa autoridad? El vivir a plenitud en santidad, disfrutando de esa vida, que para muchos es imposible de llevar. Pero para aquellos que tratamos de vivir caminando por esa senda, hemos aprendido que, tomados de la mano de nuestro Dios, no es difícil alcanzar ese propósito.

Alguna vez, una hermana de la iglesia se acercó a mí para pedir un consejo. Me refería que su esposo era alcohólico y que uno de sus hijos adolescentes, empezaba a llegar a casa ya muy avanzada la madrugada, en estado etílico. Así que le pidió a su esposo que reprendiera duramente a su muchacho, para que no siguiera con esa conducta. Y el padre, dentro de sus posibilidades, se esforzó por llamar la atención a su hijo. Pero el muchacho con sarcasmo le respondió: "Eres la persona menos indicada para llamarme la atención. Tú eres mi padre, pero padeces de lo mismo que estas tratando de reconvenirme". El padre se quedó desenchajado, molesto, pero no tenía ni podía argumentar nada en su favor. **NO TENÍA LA AUTORIDAD MORAL.**

Cuando escuchamos el mensaje de nuestro Dios por primera vez o mejor dicho, cuando por primera vez fuimos tocados por su amor al escuchar su mensaje, hicimos consciencia de todas aquellas cosas

que hicimos y al descubrir la verdad, supimos que estábamos mal. Quizá la persona que nos llevó la bendita palabra de nuestro Dios fue nuestro primer ejemplo a seguir. A través de lo que veíamos en esa persona y de todo lo que con verdad nos hacía ver, sentimos en nuestro interior el deseo de dejarlo todo y seguir a nuestro Señor Jesucristo. Pero debemos reconocer que cuenta mucho ante las personas, a las cuales tratamos de llevarles el mensaje de salvación, nuestra manera de ser. Debemos de hacer nuestras las palabras que le fueron dichas, por el Apóstol Pablo, a nuestro hermano Timoteo: "... sé ejemplo de los fieles en palabra, en conversación, en caridad, en espíritu, en fe, en limpieza" (1ª Timoteo 4:12).

En la actualidad hay mucha gente que necesita ser liberada de esa esclavitud de maldad, de pecado, en la cual viven. Incluso es tan grave el problema que cuando se les muestra el evangelio, tal pareciera que es una utopía lo que les mostramos, que no es real. Esto sucede porque la gente cree que la manera en la cual viven es la correcta, que no hay error. Están ciegos, y es necesario llevarles esa luz que liberta, que hace ver en toda su dimensión el pecado (Salmos 146:8), de tal manera que tenga la necesidad de detestarlo, de ver con aversión la vida que teníamos. Entonces al mostrarle el Evangelio a esa persona, sus ojos le son abiertos y empezará a disfrutar de la verdadera vida, la libertad con que Dios a través de su Hijo bien amado, nos hace libres (Gálatas 5:1).

Esta es la razón por la que es importante el testimonio que damos a los demás, porque el Señor nos llamó a ser luz, la luz de este mundo (Mateo 5:14). No podemos ser luz y tinieblas a la vez. La Palabra de Dios nos dice que por una misma fuente no puede brotar agua dulce y agua

amarga (Santiago 3:11). El que dice que está en Luz, debe andar como Él anduvo (1ª Juan 2:6). Estas son las pautas que deben regir nuestra vida, los principios de valor que potencian nuestra vida, para que nuestra vida sea una verdadera predicación a los demás, que anhelen ser como nosotros, porque vean en nosotros el rostro de nuestro Dios.

Tenemos un ejemplo de un personaje que temía el nombre de nuestro Dios, y que mientras poseía el Espíritu de Dios, tenía estos principios que regían su vida y era un ejemplo para los demás. Me refiero al Rey Saúl. Él había dispuesto la voluntad de Dios, que en el pueblo que él gobernaba, no sería permitido que hubiera hechicero o pitonisa, porque sería muerto. Sin embargo, cuando le faltó el Espíritu de Dios, se olvidó de este y otros muy importantes principios. Conviene resaltar aquí, que cuando él mismo va a consultar a una pitonisa, tuvo que disfrazarse para no ser reconocido (1º Samuel 28). Este relato nos hace ver que todo aquel que tiene el Espíritu de Dios, no debe tener dobleces; para que no tenga necesidad de aparentar, de camuflarse (Santiago 1:8). Todo aquel que finge ser hijo de Dios y no lo es, es totalmente desechado por nuestro Padre celestial (Mateo 7:21). Recordemos que todo aquel que lucha espiritualmente, de todo lo carnal se abstiene (1ª Corintios 9:25). Somos parte de una milicia, de un ejército, que tiene una rigurosa disciplina, no podemos voltear hacia atrás, eso significa retroceder, apostatar (Lucas 9:62). Añorar la vida que teníamos antes. ¡NO!, el hijo de Dios debe ser de una pieza, valiente, porque sabe que de su vida depende no solo la de él, sino la de su familia primeramente (Hechos 16:31) y también la de otros que seguirán su ejemplo (1ª Corintios 11:1).

Hermanos, es momento de detenernos y analizar, cual es nuestro camino: ¿es una simulación? ¿es una apariencia? O ¿es una vida plena en Dios? Quizá estamos más preocupados por lo que piensen los demás de nosotros, que lo que Dios opine acerca de nuestra vida. En una ocasión escuchaba a una hermana de la iglesia, al parecer de muy poca fe, en una conversación, que refería a otra hermana: "... la verdad yo vengo a la iglesia y trato de no faltar, porque de otra manera, en la semana voy a tener al pastor o a la sociedad femenil, visitándome y preguntándome porque no vine al templo." Es muy triste escuchar de alguien que se comprometió con el Señor en seguirle hasta la muerte, de pronto por un resfrío espiritual o por no tener el cuidado de conservar y hacer crecer la fe que fue plantada en su corazón, que solo guarda las apariencias, pretendiendo con ello hacer sentir a su consciencia que está bien. ¡Esto es terriblemente triste!

Estas líneas fueron redactadas con el fin de hacer un análisis acerca de nuestro compromiso con nuestro Dios. ¿Realmente somos verdaderos hijos de Dios? O ¿ya nos cansamos de serlo? ¿Cuál es nuestro testimonio ante los demás? Muchas veces el cansancio nos abate, porque caminamos sueltos, no sujetos a la mano de nuestro Dios. Pero cuando vamos tomados de su mano, la situación es diferente, no nos cansamos (Isaías 40:30,31), anhelamos estar cada instante de la mano de nuestro Dios (Juan 15:5).

Dios permita que todos los que fuimos marcados por su Santo Espíritu, conservemos el ímpetu de cuando nos cautivó la Palabra de nuestro Dios. Entregados con firmeza a seguir con él hasta el final, que no haya nada que tenga que avergonzarnos. Dios nos bendiga.



PABLO Y SILAS

(PRIMERA PARTE
DEL SEGUNDO
VIAJE)

Pablo y Silas llevados a prisión | LUMO Project

Conforme se abordó en el artículo anterior del Heraldo de la Biblia, el primer viaje del Apóstol Pablo, una vez que termina el viaje, regresando a Antioquía, permanece muchos días en la congregación. Pero se suscita un conflicto entre quienes promovían la circuncisión y quienes enseñaban que esa práctica no pertenece al Nuevo Pacto. La situación los obliga a viajar a Jerusalem para determinar una resolución en concilio. Tras el discurso del Apóstol Jacobo, se determina difundir entre las congregaciones el siguiente acuerdo: «Que ha parecido bien al Espíritu Santo, y á nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: Que os abstengáis de cosas sacrificadas á ídolos, y de sangre, y de ahogado, y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis. Pasadlo bien» (Hechos 15: 28-29). Los varones encomendados acompañarían a los Apóstoles Pablo y Bernabé a Antioquía. Son elegidos Judas y Silas, varones principales, quienes también son los encargados de escribir por mano la carta a difundir. Estando ya en Antioquía, juntan la multitud y dan la carta.

Todo lo anterior es mencionado con el propósito de conocer a Silas, varón principal de la Iglesia en Judea y profeta: «Judas y Silas, como ellos también eran profetas, consolaron y confirmaron a los hermanos con abundancia de palabra» (Hechos 15:32). Después de esta labor, se solicita a estos ir con los Apóstoles, que se encontraban en Jerusalem, pero Silas decide quedarse en Antioquía.

El trabajo evangélico del Apóstol Pablo implicaba confirmar a los hermanos. Pero,

¿en qué consistía esta labor? Dentro de sus cartas el Apóstol da claridad, de la atención y seguimiento que llevaba del crecimiento de las congregaciones que se habían establecido en su primer viaje. Esa labor era realizada de manera personal o con comisionados, como lo vemos en la siguiente porción de una de sus cartas: «Por lo cual, también yo, no esperando más, he enviado á reconocer vuestra fe, no sea que os haya tentado el tentador, y que nuestro trabajo haya sido en vano. Empero volviendo de vosotros á nosotros Timoteo, y haciéndonos saber vuestra fe y caridad, y que siempre tenéis buena memoria de nosotros, deseando vernos, como también nosotros á vosotros» (1ª Tesalonicenses 3:5-6). Nos encontramos en un punto de la vida del Apóstol donde le surge la necesidad de confirmar a quienes habían recibido la palabra durante su primera travesía; sumada a esta necesidad está la de difundir el acuerdo del Concilio de Jerusalem. Por lo que un inminente segundo viaje se efectúa. Como era de esperarse, el viaje es planeado con Bernabé, pero por situaciones descritas en el capítulo 15 del libro de los Hechos, estos se separan, toman rumbos y acompañantes diferentes.

El recorrido que emprenden el Apóstol Pablo y Silas de Antioquía a Filipos es lo que abordaremos en el presente. El objetivo es continuar con nuestra serie de artículos sobre los viajes del Apóstol Pablo, pero además hemos de reflexionar sobre las diferentes circunstancias que enfrentaron Pablo y Silas, y cómo es que se mantuvieron firmes y constantes en la predicación del Evangelio; siendo un ejemplo a imitar. Todo es narrado en el capítulo 16 de Hechos. Hemos de resaltar lo ocurrido en la cárcel de Filipo y algunos datos del contexto histórico de la época en la que ocurren los acontecimientos narrados en dicha porción. El siguiente versículo es el parteaguas del recorrido: «Pablo decide viajar con Silas. «Y anduvo la Siria y la Cilicia, confirmando a las Iglesias» (Hechos 15:41). De nuevo se presenta un dato lleno de información implícita. Aquí se marca la ruta y las formas del recorrido. La línea inicial del viaje, en esta ocasión omite la navegación. El Apóstol

ahora viaja hacia el norte, a las provincias mencionadas. Quizá a pie o montado a un animal, pero por las razones descritas en el artículo anterior, referimos que sus recorridos, en mayor grado, serían a pie. En esta ocasión su paso por los diferentes lugares poblados de las provincias tendría un propósito diferente al del primer viaje. Ahora se observa que no llega a las sinagogas judías, sino que se presenta directamente a las iglesias, con el objetivo de confirmarlas. Es decir, su trayecto estuvo marcado por visitas a discípulos, a casas de reunión para platicar sobre la situación particular de los lugares. En los casos donde las iglesias experimentaban persecución (muy común en esa época), su visita era para consolar, para dar ánimo y alentar para afirmar la fe. Aunado a este propósito, el Apóstol y Silas: «les daban que guardasen los decretos que habían sido determinados por los apóstoles y los ancianos que estaban en Jerusalem» (Hechos 16:4).

Pero ¿por qué la necesidad de hacer estas visitas? ¿Qué estaba experimentando la iglesia en aquella época para que fuese necesario ser confirmada su fe? Esto se explica al conocer el contexto histórico. Para esos años el gobierno romano recaía en el emperador Claudio. Esto nos ubica entre los años 41 d. C y el 54 d. C. Claudio sucesor de Calígula y antecesor de Nerón (quizá dos de los emperadores más famosos en la historia), gobernaba de una forma particular. Esto lo confirma la Palabra de Dios en dos porciones: «Y levantándose uno de ellos, llamado Agabo, daba á entender por Espíritu, que había de haber una grande hambre en toda la tierra habitada: la cual hubo en tiempo de Claudio» (Hechos 11:28) y «Y hallando á un Judío llamado Aquila, natural del Ponto, que hacía poco que había venido de Italia, y á Priscila su mujer, (porque Claudio había mandado que todos los Judíos saliesen de Roma) se vino á ellos» (Hechos 18:2). En ambas porciones se menciona al emperador Claudio, quien pasó durante mucho tiempo ninguneado. Pero que, según los versículos y las aportaciones históricas, fue un buen gobernador para su nación,

incrementado seis provincias más. También se realizaron obras públicas, como acueductos y se le reconoce su labor al permitir que los romanos vivieran en condiciones buenas. Lo que explica el versículo de Hechos 18:2, donde expulsa a quienes podían hacer disturbios en sus territorios alterando la paz de sus pobladores. Lo anterior puede ser tomado para explicar que no era tan fácil, para la iglesia de Dios, ejercer su vida religiosa, pues se verían envueltos en constantes irrupciones por parte de Roma y también, la muy conocida intervención de los judíos. Recordemos que, durante los primeros instantes de este recorrido, el Apóstol Pablo opta por circuncidar a Timoteo por causa de los judíos que estaban en esos lugares. Indicando que eran una molestia en la labor evangélica. Por ambas razones era necesario que el Apóstol explorará la situación de las iglesias en esas provincias. Si alguno había sucumbido a las actividades judías, era necesario exhortarle a retomar el verdadero evangelio como lo hace con la Iglesia de Galacia (Gálatas 1: 6-9). O si alguno estaba cruzando por adversidad, también era necesario alentar y consolar a los santos en la fe, como se observó al principio de este artículo con los Tesalonicenses.

CANTOS, TERREMOTOS EN LA CÁRCEL.

Después de lo ocurrido con Timoteo en Listra, éste se une al recorrido que toma un rumbo distinto, pues tras su paso en las Iglesias de Galacia y Panfilia, surge el deseo de difundir la palabra en otras provincias como Asia y Macedonia. En un principio el Espíritu les impedía, por lo que decidían tomar otros rumbos. Tras pensar en viajar al norte, al lugar nombrado como Bithynia y también al ser impedidos por el Espíritu, optan por ir al puerto de Troas. Ahí recibieron aprobación por Dios para pasar a las provincias de Asia. Llegaron a la isla de Samotracia, ubicada en el mar Egeo, y luego a Filipos, que es la primera ciudad de la parte de Macedonia y una colonia. Es ahí donde se desarrolla uno de los

acontecimientos más conocidos de la vida del Apóstol Pablo.

Cuando se pretende decir que desde la época de los Apóstoles se empezó a cambiar el sábado por el domingo, se cae en un grave error. Los Apóstoles guardaron el sábado tal cual hoy lo guarda la Iglesia de Dios y así lo enseñaron. Muestra de ello es la asistencia a la hora de la oración en un día de reposo (sábado). En dos días de reposo se observa su participación en la difusión del Evangelio y en ambas narraciones ocurren acontecimientos significativos. En el primero se observa a una de las primeras familias en aceptar la Palabra de Dios, la familia de Lidia. Quien después de ser bautizada, manifiesta una actitud de hija de Dios: la hospitalidad; tan necesaria en todos los que cruzamos este sendero. En otro día de reposo, los Apóstoles se topan con una mujer con espíritu pitónico. Ese encuentro da pauta a una de las primeras pruebas de adversidad en la vida de los evangelistas. La cual, nos deja una gran enseñanza. Permite identificar cómo es que se tiene que superar la adversidad.

¿Por qué expulsar a algo que da testimonio favorable? Esta podría ser una pregunta recurrente al leer el relato. Dicen estos versículos que la mujer de espíritu pitónico seguía a Pablo y sus acompañantes, y que daba voces diciendo: «...Estos hombres son siervos del Dios Alto, los cuales os anuncian el camino de salud» (Hechos 16:17). Esto lo hizo durante muchos días. Lo cual desagradó al Apóstol, quien resuelve todo expulsando el espíritu, en el nombre de Jesucristo. ¿Hacía mal la mujer? Al parecer no. Se nos pide dar testimonio de lo que hace Dios en nuestra vida. También se nos solicita la honra a los ancianos, siendo esta incluso, una enseñanza del Apóstol en sus cartas. Entonces cuál fue la causa del desagrado. Esto se entiende al comprender quién era el sujeto que daba las voces; ¿era la mujer o el espíritu pitónico? Es clara la Palabra cuando refiere que tras su desagrado es expulsado el espíritu, lo que deja en evidencia que el vocero era el espíritu de adivinación. Es importante aprender que lo que a Dios le agrada de sus hijos

no es la acción por la acción, sino por la verdadera intención. Solo recordemos brevemente el fariseo que ayunaba dos veces a la semana y daba el diezmo de todo lo que poseía. En primer plano sus acciones eran justas. Pero, ¿por qué no fue justificado? Porque sus intenciones eran malas, eran soberbias. Dios toma en cuenta nuestro corazón antes que nuestras ofrendas. Por tal razón, la acción del Apóstol Pablo es comprensible. La mujer no daba testimonio por reconocer a Dios, sino por una intención mala del espíritu que la dominaba.

Después de ser expulsado el espíritu de adivinación de la mujer, los amos de ella toman medidas en contra del Apóstol y Silas. Siguiendo un aparente y justo proceso son llevados a los magistrados. Tras una explicación de lo sucedido. Los magistrados rompen las ropas de los detenidos y mandan a que se les azote. Estas líneas sin duda muestran información que tiene que ser vista desde el contexto de la época para una mayor comprensión del relato. Ante la lupa del Derecho Romano, los ciudadanos romanos tenían que llevar personalmente al acusado ante el magistrado: «La instancia ante el magistrado era llevada cuando se tenía acción, sin importar que en el fondo asistiera o no razón al demandante, lo importante era que el derecho se garantizara con la acción acordada por la ley; de lo contrario, no podía intentarse y el demandante ocurría al colegio de los pontífices para obtener la acción, o ante el pretor para hacerse de la fórmula. Posteriormente, se llevaba a cabo la petición ante un juez, árbitro o jurado, que conocía las cuestiones de hecho planteadas plenamente y, una vez estudiadas, dictaba su resolución (sentencia)» (Guzmán, 2014). Todo indica que la detención cumplía con el proceso correcto. Las palabras, de los amos de la mujer, justifican la detención como un acto necesario porque el pueblo romano estaba siendo alborotado y alterado. Para ese tiempo era muy importante mantener un estado de paz en las diversas provincias y cualquiera que pudiera pervertirla era acreedor a un castigo, incluso dependiendo del delito, podría hasta recibir la pena capital.

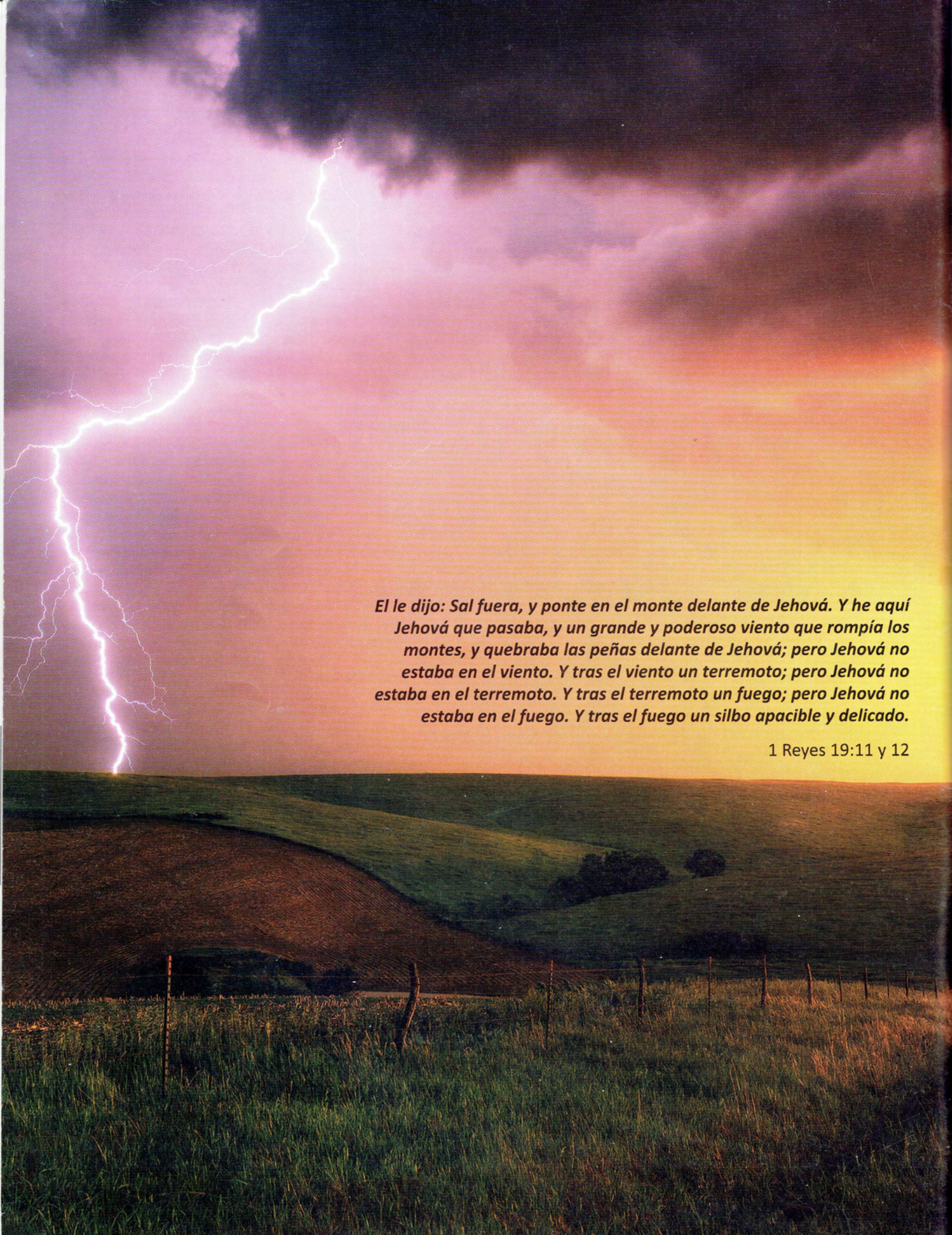
Nosotros tenemos una idea de para qué sirve la cárcel porque en nuestro contexto se tiene este lugar como el castigo en sí, para los criminales. Pero hace dos mil años la cárcel no cumplía esta función. Así como hoy no son comunes los castigos físicos, como los azotes o la pena de muerte. Entonces ¿qué función tenía la cárcel durante el primer siglo? Desde luego que ejercer sobre el prisionero cierta presión psicológica por el eminente proceso al que estaba siendo sometido. Pero hay que entender que dentro del proceso había dos etapas, como ya se citó hace líneas atrás. La cárcel era un medio de resguardo del demandado en lo que los procesos se cumplían. Por tal motivo, después de recibir los azotes, el Apóstol, junto con Silas, es internado a una cárcel: «Y después que los hubieron herido de muchos azotes, los echaron en la cárcel, mandando al carcelero que los guardase con diligencia» (Hechos 16:23). No era internado como medio de castigo, porque este ya había sido ejecutado (injustamente como lo veremos más adelante) con los azotes. Correspondía esperar la siguiente etapa que era ejecutada ante un juez.

Lo que continua en la narración del libro de los Hechos es lo ocurrido dentro la prisión: «Mas á media noche, orando Pablo y Silas, cantaban himnos á Dios: y los que estaban presos los oían» (Hechos 16:26). Esta es la actitud que todo hijo de Dios debe mostrar ante los momentos adversos de la vida. ¡Una actitud de gozo!, ese fruto que se caracteriza por sentir bienestar en calma. Ambos varones de Dios manifestaron sentir tranquilidad al orar, y tal que su necesidad de cantar provoco movimientos en la tierra. Todos hemos atravesado por adversidades, por sinsabores, como lo refiere Job. Incluso alguno de nosotros por causas injustas. Pero lo que observamos en estos varones era una fe digna de hijos de Dios. Imitables para estos tiempos. ¿Quién puede ponerse a cantar cuando ha perdido el trabajo?, ¿cuándo ha enfermado?, ¿cuándo el momento amerita tristeza?; puede justificarse en aquel que cantó cuando estaba en la cárcel con la espalda llena de heridas. Porque el mismo Apóstol Pablo instruye sobre imitarlo, así como él imitaba a Jesucristo. Si nuestra actitud frente a la adversidad es de gratitud a Dios, puede que también se mueva la tierra, para que las puertas de nuestras prisiones se abran; y así obtener libertad, paz y bendición.

El carcelero deseó por un momento la muerte, incluso estuvo a punto de quitarse la vida por propia mano. Al ver que todo lo que había ocurrido no era por mano humana, sino por una fuerza divina. Su vida da un giro total, ahora deseando la vida. La muestra de fe de ambos varones hizo que el carcelero solicite le digan la fórmula de la salvación. La respuesta es corta, pero maravillosa: «cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo tú y toda tu casa». No se le ofrece un cambio solo a él, sino a quienes amaba. Cree de tal manera que incluso se realiza el bautizo en aquella misma hora. Un bautizo de noche. Algo que no se ha visto en estos días. Pero que sin duda imaginamos de manera especial. Después de pernoctar en la casa del alguacil, Pablo y Silas son requeridos por los magistrados. El siguiente versículo explica porque los azotes que recibieron fueron injustos: «Entonces Pablo les dijo: Azotados públicamente sin ser condenados, siendo hombres Romanos, nos echaron en la cárcel; y ¿ahora nos echan encubiertamente? No, de cierto, sino vengan ellos y sáquennos» (Hechos 16: 37). Pablo apela a su ciudadanía como lo haría en otras dos ocasiones. Lo que llena de miedo a los magistrados, ya que, según el Derecho Romano, no se podía dar una sentencia antes de terminar el proceso jurídico, a un ciudadano romano. Todo lo anterior nos habla del carácter del Apóstol. Un varón sagaz, inteligente y conocedor no solo de las leyes judías, siendo fariseo de fariseos; sino también conocedor de las leyes romanas, y su aplicación. Lo que permite recibir su libertad incluso ahora con ruegos de quienes se la habían quitado.

Bibliografía

- Guzmán García de León, Cynthia Berenice, Derecho Romano I, México, LIMUSA, 2014
Floris Margadant, Guillermo S., Derecho Romano, 26a ed., México, Esfinge, 2010



El le dijo: Sal fuera, y ponte en el monte delante de Jehová. Y he aquí Jehová que pasaba, y un grande y poderoso viento que rompía los montes, y quebraba las peñas delante de Jehová; pero Jehová no estaba en el viento. Y tras el viento un terremoto; pero Jehová no estaba en el terremoto. Y tras el terremoto un fuego; pero Jehová no estaba en el fuego. Y tras el fuego un silbo apacible y delicado.

1 Reyes 19:11 y 12